

> FRENTE A LA GRAVE SEQUÍA, REGLAMENTARÁN SU USO

Combatirán desperdicio de agua

Ramón Aguirre, titular del SACM, manifiesta que la Ley contempla multas que van de mil 500 a 15 mil pesos

ANA LUISA GUERRERO

Frente a la grave escasez del agua, autoridades estatales ya preparan un reglamento que tipifique su desperdicio, así como las respectivas multas.

Como ya lo había informado IMPACTO, El Diario, el reglamento será presentado a finales de septiembre por el Sistema

de Aguas de la Ciudad de México (SACM), con el objetivo de normar los criterios para establecer qué acciones se consideran como desperdicio del vital líquido.

Ramón Aguirre, titular del SACM, manifestó que la Ley contempla multas que van de mil 500 a 15 mil pesos, sin embargo, no se ha establecido si algunos hábitos ciudadanos serán castigados.

"Vamos a considerar desperdicio cuando la gente riega jardines de día, y se va a prohibir el lavado de banquetas y carros con manguera, lo que hubiéramos querido facultar al sistema para que ese tipo de fallos en el reglamento se sancionen", dijo en entrevista. Se contemplará la verificación y la sanción por el desperdicio con a cargo de un grupo de motoniveladoras, acompañado de las denuncias ciudadanas.

Por ello, explicó que es necesario publicar el reglamento y que además se hagan modificaciones al marco legal para realizar dichos procedimientos.

Los correspondientes a los próximos diputados de la Asamblea Legislativa va hacer ajustes a la Ley de Aguas del Distrito Federal y también al Código Financiero.

SIN FINES ELECTOREROS

Al entregar fincos, capotes y regaderas, Marcelo Ebrard negó que estas acciones sean con fines electorales en beneficio del PRI, pues, dijo, buscan que la población cuente con el líquido.

"Es un programa pensado para la mayoría de la población, hays o no elecciones, lo que me interesa es que haya agua y que la pueda guardar la gente", destacó.

EL DATO

Continúan los cortes durante la entrega de accesorios ahorradores de agua en Tepic, Jalisco. Aguirre informó que continúan los cortes de agua por cortes de hasta cinco años, por lo que advierte a que cumplan con su pago.



Crítica escasez el año próximo

Juan Rafael Elvira, secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, advierte que los meses de mayo y junio de 2010 serán los más críticos en escasez de agua en el Valle de México.

refirió que los niveles de acumulación de agua han sido menores a los de años anteriores y eso se reflejará en los próximos meses.

